

Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 607-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-1488-04-2023, de fecha 28 de abril de 2023, somete a consideración la autorización para contratar para el Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones -DICEP-, con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", a las 3 personas, en los puestos de Oficinista Electoral, números de plaza, partidas presupuestarias, salario y plazo que se indica en la Propuesta No. 161 adjunta al oficio en mención, con cargo al presupuesto electoral 2023, debiendo emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la contratación bajo el renglón presupuestario 021 Personal Supernumerario", con efecto a partir de la fecha de suscripción del respectivo contrato de las 3 personas, para el Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, en los puestos de Oficinista Electoral, con números de plaza, partidas presupuestarias, salario y plazo que para cada quien se indica en la Propuesta No. 161 adjunta al oficio No. DRH-O-1488-04-2023 y que forma parte de este Acuerdo, con cargo al presupuesto electoral 2023;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, tres de mayo de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:

Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana Magistrada Presidente

NO

6a avenida 0-32 zona 2 Guatemala, C.A. • línea directa: 1580 • PBX: 2328-3900 sitio web: www.tse.org.gt • e-mail: tse@tse.org.gt



Tribunal Supremo Electoral

Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina Magistrado Vocal Primero Dra: Blanca Cultia Mayo Guerra Magistrada Vocal Tercero

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños Magistrado Vocal Cuarto

MSc. Myror Custodio Franco Flores Magistrado Vocal Quinto

MSc. Mario Alexander Velas que de de la Secretario General GENERALIA

6a avenida 0-32 zona 2 Guatemala, C.A. • línea directa: 1580 • PBX: 2328-3900 sitio web: www.tse.org.gt • e-mail: tse@tse.org.gt



Tribunal Supremo Electoral

DRH-0-1488-04-2023 CLMR/aevv

Guatemala, 28 de abril de 2023

Doctora Irma Elizabeth Palencia Orellana Magistrada Presidente Tribunal Supremo Electoral Su Despacho

Señora Magistrada Presidente:



Respetuosamente me dirijo a usted, para solicitar que por su medio se someta a la consideración del Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, lo siguiente:

 Autorización para contratar, para el Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", a las personas, en los puestos, números de plaza, partidas presupuestarias, salario y período del presupuesto electoral 2023, que se indica en la PROPUESTA No. 161, adjunta al presente documento.

Sin otro particular me suscribo de la señora Presidente,

Deferentemente,

Deferentemente,

Icaa. Carmen Leticia Morales Reyes

Directora de Recursos Hamala.

Tribunal Supremo Electoral

Final Supremo Electoral

Tribunal Supremo Electoral

Tribunal Supremo Electoral

Expediente compuesto de (2) folios incluyendo el presente oficio

7	•		1	
C)	,
1	C	1)	,
7			3	
		_	4	
5)	
1	:	1	;	
,	֡	ί	3	
d	1	Ĺ		

14-2023	17:26	Exp	1797	1895	1899
DRH-0-1488-04-2023	Fecha: 2 Hora:	Plazo del Contrato	31/08/2023	31/08/2023	31/08/2023
		Departamento Labora	GUATEMALA	GUATEMALA	GUATEMALA
Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones Listado Anexo de Personal Temporal Renglón "021" para Presupuesto Electoral 2023	Nro. Plaza	E13692	E13693	E13694	
	Partida Presupuestaria	2023-11150023-01-02-101-11-021-E1369 2	2023-11150023-01-02-101-11-021-E1369 3	2023-11150023-01-02-101-11-021-£1369 4	
	Salario	4,000.00	4,000.00	4,000.00	
	Dependencia	Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones	Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones	Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones	
	Plaza	OFICINISTA ELECTORAL	OFICINISTA ELECTORAL	OFICINISTA ELECTORAL	
Tribunal Supremo Electoral	Oirección de Recursos Humanos Vro. de Propuesta: 161	No. Nombre	1 CARLOS RODRIGO LARA CASTELLANOS	PABLO ANDRES ALVARADO CASTILLO	3 IRENE NAIROBI BONILLA MOLINA

27/04/2023

